



## IDENTIFICACION CARGO

Unidad Municipal: **DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Director: Sr. Fernando Ignacio Silva Cárcamo

Asume cargo: Nombramiento por Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 1 de Agosto de 2017

Nacionalidad: Chilena

Título profesional: Abogado  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

## ANTECEDENTES ACADEMICOS

Superiores: Universidad San Sebastián, Concepción.

Magister en Derecho Público, Departamento de Derecho Público  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de  
Concepción.

Diplomado en Litigación y Nuevos Procedimientos, Facultad de  
Derecho; Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado en Formación en Destrezas de Litigación Oral,  
Facultad de Derecho, Universidad Católica de la Santísima  
Concepción.

Post Título en Derecho Administrativo General; Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Sociales; Universidad de Concepción.

Pasante en Programa Internacional de Pasantía grado en  
Metodología de la Ciencia Política y de la Administración,  
Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid,  
Campus de Moncloa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Campus de Somosaguas.

Diploma en promoción y protección integral de la infancia y de la  
adolescencia; Universidad de Concepción (reconocimiento,  
institucionalidad, salud integral y judicialización de niños, niñas y  
adolescentes)

## TRAYECTORIA

- 2011: Se desempeña como Abogado (S) en Ministerio de Bienes Nacionales, Región del Biobío, oficina Concepción.
- 2012: Se desempeña como Abogado auxiliar litigante en Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío, Consultorio Jurídico Concepción.
- 2012- 2017: Se desempeña como Abogado Director de Asesoría Jurídica y Transparencia de la Dirección Regional del Biobío de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, desempeñando entre otras funciones: Revisión de todos los procesos de adquisición de Bienes muebles y Servicios, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (Abogado acreditado en competencias por la Dirección Chilecompra); Ley Sobre acceso a la Información Pública; Defensa del Servicio en los Juicios de Compras Públicas, Laborales, Civiles, Penales y de Familia; Asesoría y orientación sobre materias con incidencia jurídica que requieran pronunciamiento de la Unidad; Revisión de Convenios y Contratos de distintas áreas; Elaboración de informes jurídicos solicitados por Contraloría General de la República, Departamentos y Secciones de la repartición regional; Especial conocimiento en Derecho Administrativo y generales de la normativa pública.
- 2013- al 2015: Se desempeña como Abogado Asistente en Estudio Jurídico Pérez Donoso, Santiago desarrollando funciones en el departamento de litigios penales y administrativos, en corresponsalías derivadas al sur de Chile, atendiendo diversas organizaciones empresariales, entre ellas: Sofofa; Asociación de Exportadores de Frutas, Asoex; Asociación de Couriers; Confederación de Dueños de Camiones; Asociación de Supermercados, y Asociación de Exportadores de Manufacturas, Asexma.
- 2013 - 2017: Se desempeña como docente en la cátedra de Ley Penal y Teoría de la Pena; Facultad de Derecho, Universidad Andrés Bello Concepción.
- 2014-2017: Participa en Directorio del Centro de Ciencias Penales y Proceso Penal, Facultad de Derecho Universidad San Sebastián.
- 2015- al 2017: Se desempeña como Abogado Asociado en Estudio Aylwin Mendoza Luksic & Valencia, especialización en área de Derecho Público.
- 2018: Director de Seguridad Pública Municipalidad de Chillán Viejo.